

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

NOTAS GRAFICAS



Boda de la señorita Carmen Martínez Romero, con el joven don Fulgencio Repiso Rico, cuyo acto se celebró en el Sagrario de la Catedral.—Bujalance: Clásico "perol" en honor de nuestro corresponsal en el mencionado pueblo don Joaquín González Jiménez.

(Fotos Santos)

GRAN TEATRO

Teléfono 2700

IDEAL CINEMA
EMPRESA GUERRERO

A las seis y media tarde y diez y media de la noche.—Extraordinario estreno "Fox": LA ISLA DEL MISTERIO, por Heather Argel, Nigeu Bruce y Victor Jory. ¡Interés! ¡Emoción! De complementos NOTICARIO FOX y el estreno de "CONTRASTES", marca Paramount.

Butaca, 1'00 peseta. Anfiteatro, 0'50. Paraiso, 0'25.

Mañana miércoles, estreno "Fox": ORO VIRGEN, por Jhon Boles y Claire Trevor.

Jueves, otro gran estreno en español, EL ALGUACIL DE LA FRONTERA, por George O'Brien y Irene Bentley.

Retenga en su memoria este título: REINA EL AMOR. Es la mejor película interpretada por Claudette Colbert y Fredric March. Se trata de una super-producción "Paramount" en español. Próximo estreno.

Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA
Teléfonos 1750-2691.

Compañía de comedias María Luisa Gámez-Manuel Domínguez Luna, Hoy martes 28 de Noviembre de 1934. A las seis y media de la tarde y diez y media de la noche. Despedida de la compañía y estreno de la graciosa comedia en tres actos original de don Pedro Muñoz Seca, titulada LA EME, éxito grandioso de risa. Butaca numerada, 3 pesetas; Grada, 0'40. Mañana miércoles en secciones de tarde y noche. Estreno de la sensacional película de los bajos fondos sociales hablada en español, titulada EL MISTERIO DE LOS SEXOS. Jueves 29 debut del gran recitador GONZALEZ MARIN, el artista admirado por el mundo entero. El sábado ¡acontecimiento cinematográfico! Estreno de la super producción hablada en español LA TRAVIESA MOLINERA.

ESPECTACULOS S. A. G. E.

CINE GONGORA

Hoy martes 27 de Noviembre de 1934. Dos secciones a las seis y media y diez y media de la noche. Últimas y definitivas proyecciones de la hermosa película nacional, dirigida por Florian Rey y presentada por Cifesa,

LA HERMANA SAN SULPICIO

La película cumbre del cinema español, basada en la prestigiosa novela del ilustre patriarca de las letras españolas don Armando Palacio Valdés, interpretada por Imperio Argentina, Miguel Ligeró y otros. Éxito enorme. Butaca sin numerar, 1'50. Entre-suelo, 1'00.

CINE ALKAZAR

Hoy martes 27 de Noviembre de 1934. A las seis y media y ocho y media, continúa a precios populares. Estreno en este local de la película Paramount,

TODO LO CONDENA

por Richar Arlen, Adrienne Ames, Victor Mac Laglen y Edmund Lowe. Deliciosa comedia llena de emociones y carcajadas. Preferencia a las seis y media, 0'60. En continúa 0'40.

Mañana miércoles: Cine Góngora, "El Resucitado", por Boris Karloff. —Cine Alkazar: "Sobrenatural", de la Paramount.

BAR ALHAMBRA EMPRESA ARRANZ. Teléfono, 27-54

Hoy martes 27 de Noviembre de 1934.—Extraordinario Programa con el éxito de las estrellas del Varietés que tan ruidosos éxitos vienen obteniendo en cuantos teatros actúan, Conchita Romero, guapísima, escultural y gran bailarina y la juncal artista tan querida del público cordobés, Manolita "La Cañi". ARTE, BELLEZA, GRACIA, ALEGRIA. Todo esto lo reúnen estas dos colosales y simpáticas artistas. Sigue actuando con gran éxito la Troupe cómica LOS MELGAREJOS. El espectáculo será amenizado por la orquesta que dirige el profesor señor Lacoba.—Entrada por el consumo.—Acuda a este salón y pasará un rato agradable y divertido.

Mercado de Córdoba

DATOS OFICIALES DE COTIZACION

Artículos	Unidad	Precio
Aceite oliva primera ...	100 k.	163'00
Id. corriente	id.	153'00
Avena	id.	33'00
Cebada.....	id.	35'00
Habas castellanias	id.	45'00
Id. morunas	id.	43'00
Harina candial 1.ª ...	id.	65'00
Id corriente (tasa)	id.	56'00
Maiz.....	id.	42'00
Trigo (tasa)	id.	50 a 55

Pan de familia, 0'60 kilo.—De primera, 0'65

Leche: de vaca, 0,80 litro. De cabra, 0,80.

Vaca con hueso, a 4 pesetas kilo; idem sin hueso, 5'60; ternera con hueso, a 4'40; idem sin hueso, a 6'10; macho, a 3.

Garbanzos: 1'15 a 1'80 kilo.

Fideos: kilo, 1'40.

Arroz: Corriente, 0'70 kilo. Bomba, 0'80.—Especial, en saquitos, a 1'20 pesetas kilo.

Lentejas, de 1'20 kilo a 1'60.

Patatas, 0'35 kilo.

Judías, de 1'20 kilo a 1'60.

Azúcar, kilo, 1'90.

Aceite, 1'50 litro y 1'60.

Café, 9, 10 y 11 pesetas kilo.

Huevos de campaña de 3'50 a 4 pesetas la docena. Importados, de 2'50 a 3 pesetas docena.

Restaurant "Los Luises"

Correspondiendo al creciente favor que el público le dispensa, este acreditado Restaurant ofrece UN SUCULENTO ALMUERZO al reducido precio de 3,50 pesetas. Todos los días Menús distintos.

MENU PARA HOY

Entremeses variados.

Tortilla a la paisana.

Pescado variado.

Biftec con patatas.

Postres variados.

Abonos de 30 comidas, 90 pesetas

Gran servicio de Bar. Vinos y cervezas de las mejores marcas con tapas gratuitas, a precios corrientes. Esmerado servicio a la carta.

Torre de San Nicolás, 4.—Teléfono 1034

REMEDIOS**HEROICOS****LA VUELTA A LA ESPAÑOLIDAD**

De una Revista, de reciente publicación, tomamos estos párrafos entrecomillados:

"Yo quiero ser español. Quiero hablar el idioma de Cervantes. Quiero recitar los versos de Calderón. Quiero teñir mi fantasía con los matices que llevan disueltos en sus paletas, Murillo y Velázquez. Quiero considerar como mis pergaminos de nobleza nacional, la historia de Viriato y del Cid. Quiero llevar en el escudo de mi Patria las naves de los levantinos que conquistaron a Oriente, y las naves de los andaluces que descubrieron a Occidente. Quiero ser de toda esta tierra que aún me parece estrecha. Quiero ser de toda esta tierra tendida entre los riscos de los Pirineos, y las olas del gaditano mar; de toda esta tierra ungida, santificada por las lágrimas de mi madre, y redimida del extranjero por el heroísmo de nuestros abuelos inmortales".

* * *

Palabras éstas de don Emilio Castelar. Palabras teñidas de fé, de españolidad y de esperanza. Palabras que hoy, ante este ambiente de crisis espiritual, tienen una formidable fuerza motriz de actualidad.

Eso decía un republicano de la jerarquía de Castelar. Un republicano de fuerte casta democrática, para quien España era una cosa reverencial, que se hacía virtud teológica al pasar por los labios, llenos de renacimientos, del gran español.

Y no está hoy de más la evocación. Asistimos a unos episodios históricos de acusado matiz internacionalista. Desde fuera de España se alientan las subversiones en nuestro suelo. Comisiones extremistas—un lord absurdo y una lady histérica—vienen a controlarnos de fuera. Se anuncia la llegada de un vagón de abogados extranjeros para asistir a ciertos procesos sensacionales. Se preparan campañas difamatorias, más allá de las fronteras. Y no parece sino que España ha de girar en un campo magnético que no es el de su vida, ni el de su porvenir, ni el de su historia.

* * *

Y hay que reaccionar contra todo esto. Por fortuna no nos falta hoy un fuerte sentido hispánico, polarizado en ese gran temperamental que es Lerroux. Pero también hemos de poner cada uno nuestro grano de arena. Exhibir orgullosamente nuestro patriotismo; desbordarlo, si es preciso, y mantenerlo siempre como un penacho. Asomarnos a la Historia. Cerrar los ojos, y galepar por Alcira con el Cid. Quemar, con Cortés, las naves de nuestros egoísmos. Recitar, frente adentro, un verso de Garcilasso, y ver como crece Aragón bajo la lanza almogávar de Roger de Flor. Pensar en el juboncillo de Pedro Crespo, y en los mantehuelos de Lope...

* * *

Ver a España con ojos de español y pensar en España con frente de español. Eso. Como Castelar. Es el único medio de iniciar un virage hacia la españolidad. Pues es lo único que ha de salvarnos.

A. DE LA R.

POSTALILLA**SALERO**

Norteamérica es un estupendo país. Fabrica las mejores rubias de cine; posee las más acreditadas agencias de noticias falsas; los millonarios más extravagantes y los "gansters" más escrupulosos en eso de no fallar la puntería. Además, es el único país donde las hijas de los multimillonarios suelen fugarse con el ayuda de cámara de papá.

Pues bien; esos señores acaban de batir el record de la extravagancia. Verán ustedes. Entre los recursos salvadores que se les ha ocurrido para aminorar el paro obrero, uno de ellos ha sido el de fomentar la crianza de reses bravas. Porque es lo que ellos dicen; habiendo reses bravas, será cosa de autorizar las capeas, y autorizando las capeas, acabarán por aceptarse las corridas de toros, a usanza española. Entonces surgirá una nueva profesión: la de torero. Y entre matadores, banderilleros, picadores, puntilleros, nozos de mulas, monos sabies y demás asistencia de la Plaza, se reducirá la cifra de parados, que es lo que se pretende.

La cosa tiene gracia. Un ya-ky dando una media verónica. Para doblarse de risa. O pidiendo la llave en un Ford, último modelo. La verdad es que para eso no necesitan tantos millonarios, ni tantos "gansters", ni tantos divorcios. Lo único que necesitan es eso, que no puede explicarse, y que por aquí llamamos "salero". ¡So malange!

DICK

Del Ateneo Escolar Veterinario**UNA CONFERENCIA**

Siguiendo el ciclo de conferencias organizado por este Ateneo, celebróse el sábado pasado la que anunciando teníamos por nuestro compañero don Manuel Gómez Lama. Versó ésta sobre el tema de palpitante actualidad "Sistema Reticulo endotelial y sus relaciones con la economía animal". Con facilidad y demostrando completo conocimiento de la materia disertada, enjuicia las diferentes teorías que en el correr de los años fueron apareciendo por obra de los hombres de ciencias dedicados a la investigación de este sistema; toca los puntos más salientes de los estudios realizados hasta la fecha sobre ese tema, deteniéndose particularmente en el análisis de las funciones que realizan.

Termina su brillante conferencia exhortando a los compañeros a trabajar en bien de nuestra asociación y a no dejar de aportar el entusiasmo que nos corresponde para el engrandecimiento de la clase.

A continuación nuestro querido profesor, don Germán Saldaña y Sicilia que preside el acto, hace uso de la palabra y con elocuentes frases, dedica un profundo elogio a la labor desarrollada por el señor Gómez Lama en su conferencia; equipara las grandes corrientes científicas con aquellas otras de los ríos prontas a desbordarse a influjo de alguna causa; dice que éstos, merced a los modernos diques, mantienen las alusiones con más precisión en la ciencia, que careciendo de ellos no puede evitarlos, pero que en definitiva, tanto en uno como en otro caso, el cauce espera y la ciencia continúa sus derroteros quedándose únicamente con aquello puramente fundamental.

Para terminar nos conmina a proseguir laborando con entusiasmo por el camino emprendido, incitándonos a la celebración de esta clase de actos que tantas enseñanzas proporcionan.

Con sencillas y breves palabras hizo la presentación del conferenciante nuestro digno presidente, señor Pérez Cuesta.

Todos los oradores fueron calurosamente aplaudidos.

Reciba el querido compañero Gómez Lama mi más efusiva felicitación.

De la Sección de Prensa,
FRANCISCO MUÑOZ JIMENEZ.

JOSE SANCHEZ DE LA CUESTA

Del Hospital del Niño Jesús de Madrid
Medicina general y especialista en enfermedades de la infancia
CONDE DE TORRES CABRERA 2-D
Consulta de 3 a 5 :-: Teléfono, 1.369

Tribunales**Audiencia****Juicios para mañana**

En la Sala primera de esta Audiencia se celebrará mañana la vista de la causa por daños instruida en el Juzgado de la Izquierda contra Rafael Ramos Castro.

Los señores Espina y La Cerda, tienen a sus respectivos cargos la defensa y representación del procesado.

En la misma Sala se verá y fallará la causa por hurto instruida en el Juzgado de la Derecha de Córdoba, contra Pedro del Rosal Alonso.

El abogado señor García Pérez Rico, defenderá al procesado y el procurador señor Díaz, le representará.

También en la Sala Segunda se verá la causa instruida en el Juzgado de Cabra contra Engracia Mesa Lozano, por el delito de injurias.

Actuarán de querellante y defensor, los abogados señores López de Rozas y López González, y en representación de la procesada, el procurador señor Guerrero.

Movimiento de viajeros

Hotel Peninsular.—Se hospedan en este Hotel, los siguientes viajeros:

Don Melchor Medina, de Pegalajar; don Francisco Ponce Jiménez, de Huelva; don Antonio Roa, de Alcaudete; don Francisco Gutiérrez Copado, de Villanueva de Córdoba; don José Castro Márquez, de Pozoblanco; don Carlos Reina Morales, de Puente Genil; doña Victoria Sánchez Ruiz, de Madrid; don Rafael Pagán Arévalo, de Cartagena; don Miguel Romero, de Madrid; don Raimundo Sanz Barbañán, de Lopera; don José Carrasco, de Málaga; don Antonio Sabio, de Villa del Río; y don Antonio Gómez Molinero, de Sevilla.

Notas demográficas**JUZGADO DE LA DERECHA**

Nacimientos: Francisco Abril Requena, Juan Borrego Arévalo, Luisa Rodríguez Cumplido, y Purificación Rojas González.

Matrimonios: Agustín González Pulido con Ana Isabel Moreno Cañuelo; Juan Antonio Valenzuela Jiménez con Pilar Rosi Aguayo; Juan Pérez Gómez, con Juana Pérez Castro.

Defunciones: Victoriana Borrego Ramos, de sesenta y tres años; Rafael Torren Soto, de cuatro meses; Vicente Pérez López, de sesenta y tres años, y Francisco Gil López, de sesenta y ocho años.

JUZGADO DE LA IZQUIERDA

Nacimientos: Rafael Ramos Aguilera, Francisco Jiménez Sánchez, Manuela Ramírez Osuna, María de los Dolores Sarazar González y Ana Rodríguez Porras.

Matrimonios: Fulgencio Repiso Rico con Carmen Martínez Romero.

Defunciones: José Prieto Muñoz, de sesenta y seis años; Rafaela Quero Méndez, de sesenta y seis; Manuela Muñoz Porras, de sesenta y cinco, y Miguel Bilbao Gómez, de sesenta y ocho.

FRANCISCO RAMIREZ RODRIGUEZ

Médico Director del Servicio Provincial de Higiene infantil Enfermedades de los niños. Consulta de 3 a 5. Plaza de la República, 7. Teléfono, 17-96.

FARMACIA DEL DOCTOR BAYONA

PLAZA DEL TAMBOR, NÚM. 1

Esquina a Pedro López

Teléfono 2-3-8-4

DE GUARDIA EN LA PRESENTE SEMANA

ASSURANCE COMPAGNIET

“BALTICA”

Seguros de Incendios, Cosechas, Robo, Transportes marítimos y terrestres

Capital 17.000.000 de coronas danesas, 30 % desembolsado

Delegación para Córdoba y Sevilla Antonio Díaz Alonso

Teniente Carbonell, 3 - Apartado 83 - CORDOBA

Se desean Agentes para Córdoba y Pueblos

¿JORNADA DE 44 O 48 HORAS?

En primero de Diciembre ha de estar ya resuelto el problema

En esta fecha terminará el régimen provisional de trabajo de 44 horas semanales impuesto a los Metalúrgicos de la capital de la República, y ha de darse una solución conveniente. Para que dictaminen y le asesoren, el ministro de Trabajo ha hecho que se reanudarán las labores de Siderurgia y Metalurgia, y en ello precisamente andan ocupadas las actividades de las representaciones españolas que la integran. El producto de tales aportaciones habrá de servir para resolver, con carácter nacional, si han de ser cuarenta y cuatro o cuarenta y ocho horas la jornada legal en toda España.

¡Que el acierto acompañe a las decisiones de la Conferencia!... Porque el problema encierra gravedad extrema y las consecuencias de un error serían funestas para la economía nacional.

En estos días la subcomisión de Bases de Trabajo se ocupa del proyecto, que tendrá carácter general para las industrias de siderurgia y metalurgia y sus derivados y material eléctrico y científico. Además de abarcar lo relativo al salario mínimo y jornada máxima, se formulará proyecto sobre clasificación y definición de las categorías de trabajo, escala de salarios mínimos de aplicación general y coeficientes de corrección por localidades y categorías de industria y reglas básicas de contratación.

El término de la Conferencia queda ampliado hasta el 31 de diciembre próximo, excepto para lo que se refiere a la jornada de trabajo, que deberá ser informada o dictaminada antes del 28 del actual, para resolver, y de una manera definitiva, como queda dicho, antes del primero de diciembre.

* * *

La jornada de cuarenta y ocho horas nace de una ley que es consecuencia, además, de acuerdos internacionales. Si se desvirtúa y cercena en favor de los metalúrgicos, equivaldría a establecerla para todas las industrias e incluso para el comercio, ya que los propios obreros y empleados interesados habrían de exigirla, pues sería justo establecer excepciones entre los distintos sectores sociales que viven del trabajo.

Imponer la jornada corta, con carácter nacional, en nuestra opinión agrandaré los perjuicios ya ocasionados, pues es un hecho evidente que la jornada de cuarenta y cuatro horas, además de no aminorar el paro (cinco meses de ensayo en Madrid así lo comprueban), ya que aumentó el número de obreros sin trabajo en este ramo y hubieron de clausurarse numerosos talleres por no poder resistir la competencia.

España, con la jornada de cuarenta y cuatro horas semanales, estará en condiciones de inferioridad con el extranjero en este aspecto. ¿Llegaremos a ello?

El problema es grave, y su acertada solución requiere que todos, puesta la vista en los altos intereses nacionales, inspiren su actuación en una suprema justicia.

A los Comités radicales de la provincia se ruega remitan, con la mayor urgencia, al Comité Nacional, debidamente cumplimentadas, las fichas que les fueron remitidas por el citado organismo.

MIRADOR DEL MUNDO

¡OH, LAS MÁSCARAS!

Se ha dicho muchas veces que el mundo es un carnaval. Sin duda, lo dijo algún filósofo de mal genio y en un momento de mal humor.

¡Qué ingrato fué el filósofo! Y digo esto, porque ese carnaval, no merece tal nombre. Carnaval—dándole un significado simplista y vulgar—es cuando los hombres se visten de máscaras.

—¡Ahí va una máscara!—exclama una chiquilla.—¡Eh!, mascarita, dame una almendrita.

La aludida es una de tantas que trueca su corriente indumentaria en ese día, por la que en sueños le pareció más propicia y paradójica con su vulgar existir.

Esta que véis aquí, es la que representa un poeta, un artista, un pobre diablo que, en un raptó de sentimentalismo a lo mejor, o seguramente es lo que más irónicamente le impresiona y se disfraza.

El mujeriego se viste de mujerzuela, coqueta o descocada; aquel otro de cencerrero grotesco o escobero.

De muerte, quien mucho ama la vida.

¿Y ahora, quién es el osado que llama farsa de carnaval a la vida corriente? Quien tal dice—sin deseo de molestar—que se confiese autor de una frase hipócrita, hecha en un momento de hastío.

Sí, lector, desengañaos: ¡Ojalá fuera siempre carnaval! ¡Cuántos, entonces, vistiéndonos el disfraz que mejor se acomodase a nuestros apetitos, a fuerza de llevarlo nos sentiríamos en la meta soñada!

Giovanni Papini, ese original filósofo, en su libro "Gog", en su estilo magistral, lamentábase—no sin cierta ironía—de que la máscara o careta haya dejado de usarse en actos escénicos, ceremoniosos, como griegos y latinos, y salvajes, la usaron en mezcla paradójica, según las situaciones de su cargo.

De seguro—piensa—que el rostro más deforme y de expresión más despreciable, usando mucho de ese encubridor maquillaje, se comportaría a tenor que demandase su gesto estereotipado.

Deliciosa, pues, la edad en que el uso de la máscara sea tan necesario como cualquier otra prenda que cubre el cuerpo humano.

R. APARICIO FERNANDEZ

Viajeros que visitan Córdoba

Datos facilitados por Viajes Marsans S. A.

En viaje a "forfait" por esta entidad han llegado a nuestra ciudad Mr. et Mrs. Henry L. Malcón, procedentes de Southampton, Mr. Jorge Vernier, procedente de Londres, miss Clara Hayes, procedente de Honolulu, Mr. et Mme. H. Letroic procedente de Marseille; Mr. Lenoir, procedente de París; Mr. Lantonie, procedente de Niza.

SALVADOR LE BRET DENTISTA

Participa a sus distinguidos clientes y al público en general, que en ningún momento, ni por ningún motivo, ha interrumpido su consulta diaria de enfermedades de la boca y dientes, siendo por tanto FALSA, toda ausencia malévolamente propalada.

NOTICIAS DE LA REGION

JAÉN

La prensa se ocupa de la desvalorización del aceite. Proponen al Gobierno que dé fórmulas para salvar a la riqueza más genuinamente española.

—Continúan recibiendo en el Gobierno civil donativos para los Comedores de Asistencia social.

—Mercado de Jaén: Aceite fino hasta tres grados de acidez. Precio en bodega, 17 pesetas arroba.

—En Ibrós, Manuel y Juan López Fernández, atacaron a Luis Chinchilla Cabrero, que iba montado en un mulo, y con una hoz y un hacha le persiguieron hasta darle alcance, dándole varios hachazos en el cráneo y produciéndole la muerte. La guardia civil les detuvo.

—Por insultos y agresión a la fuerza pública han sido detenidos Ramón Heredia Román, José María Paredes Segura, Sebastiana Giménez Castro, Josefa Giménez Castro y Juan Pedro Pegaón Román.

—Los autores del robo del Santuario de la Fuensanta han sido detenidos. El servicio lo ha practicado el teniente de la benemérita don Florencio Alcalá Martínez. En Ubeda fue detenido Juan Guerrero García, y en Granada José Monsiega García y otro cómplice apodado "El Pachorga". Habían robado 10.000 pesetas en alhajas, y 2.500 en metálico. Algunas alhajas se han recuperado.

—Don Nicolás Alcalá Espinosa, dió una conferencia por la radio, informando sobre su labor en la Conferencia del Aceite, celebrada en Italia.

—El señor Royo Villanova dió su anunciada conferencia en la Económica de Amigos del País. Asistió numeroso público que le ovacionó.

MÁLAGA

En las cercanías de Montejaque se ahorcó, colgándose de un árbol, el anciano de 57 años, vecino de Beoján, José Lamperez García.

—Se ha posesionado de su cargo, el nuevo ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia don José Campos Fontalba.

—En el Teatro Cervantes se ha celebrado un festival a favor de la Junta encargada de la extinción de la mendicidad. Hubo un gran lleno. Casimiro Ortas fué ovacionado.

—En el Valle de los Galanes, el auto 4.193 atropelló al niño de nueve años Antonio Maese Romero. Resultó con graves heridas e ingresó en el Hospital.

—El alcalde señor Méndez García, ha marchado a Madrid.

—El Ayuntamiento de Ronda ha acordado hacer ciudadano de honor a don Alejandro Lerroux, y dar su nombre a la Alameda del Tajo.

GRANADA

La vacante del señor Morenilla en la primera tenencia de Alcalde, la ocupará el vocal gestor señor Fernández Martínez.

—Se ha nombrado para Ferreñola una comisión gestora con cinco vocales que ya se han posesionado.

—El gobernador civil ha aceptado la dimisión del alcalde de Peligros.

—El Ayuntamiento de Guadix ha acordado dar los nombres de Lerroux y Gil Robles, a dos calles de aquella ciudad.

—La suscripción para la fuerza pública asciende a 179.937'90 pesetas.

HUELVA

Pasado mañana llegará el subsecretario de la Presidencia señor Moreno Calvo para visitar la Rábida, y el mismo tiempo informarse de las obras precisas para restaurar la parroquia de San Jorge de Palos de Moguer.

—La clausura de los círculos Radical democrata y Federal ha sido levantada.

—Se han elevado ya los suplicatorios para procesar a los diputados socialistas señores Bilbao y Tirado.

—Falleció don Arturo Louvier Fernández, jefe de la Sociedad "Productos Químicos de Huelva".

SEVILLA

En la calle de Pérez Galdós el camión de Barcelona 53.835 atropelló al anciano de 62 años José Valle Clérigo. En grave estado pasó al Hospital.

—El gobernador civil señor Asensi, marchará el miércoles a Madrid para gestionar distintos asuntos.

—Los profesores de orquesta de Sevilla han nombrado presidente de honor al gobernador civil señor Asensi Maestre. También lo han hecho las Asociaciones de Cataluña y de Valencia, agradecidas por la labor del señor Asensi en favor de sus compañeros sevillanos.

Hacienda

PAGOS PARA MAÑANA

Por la Depositaria-pagaduría de esta Delegación de Hacienda, se harán efectivos mañana los siguientes libramientos:

Don Angel Toledo Castellano, Asociación Palenciana de Socorros Mútuos de Palenciana, don Juan Castro Loza, Instituto Nacional de Previsión, habilitado del material de la Comisión de Monumentos, don Vicente Ruiz Carrasco, don Antonio José Lucena, don Carlos Fernández de Córdoba, don José María León López, don Angel Paraguá Rueda,

don Nicolás Cruz Toro, don Juan Navarro, don José Sánchez, don Agustín Corpas León, don Cristóbal Rodríguez Jiménez, don Manuel Blanco Costa, secretario del Juzgado de Primera Instancia de Priego, don José Poyato Páez, jefe del Resguardo de Carabineros, Comisión Gestora del Ayuntamiento de Córdoba, jefe o administrador de la Yeguada Nacional de Moratalla, inspector provincial de Veterinaria, habilitado de la Estación Pecuaria Regional, don Rafael Reina León, cajero habilitado de la Comandancia de la Guardia Civil, don Domingo Esparzo Lara, don Rafael Castejón, presidente del Consejo provincial de Primera Enseñanza, don Enrique Romero de Torres, don Leopoldo Ramos Ortega, jefe o administrador de la Sección de Caballos Sementales y director o habilitado de la Estación Pecuaria Regional.

PAGOS A LAS CLASES PASIVAS

Horas de diez a doce de la mañana. Día primero: Remuneratorias, Excedentes, Jubilados, Mesadas y Personal en Reserva.

Día 3: Retirados de Guerra y Marina, Retirados Extraordinarios y Cruces.

Día 4: Montepíos Civil y Militar.

Día 5: Todas las clases sin distinción.

Día 10: Retenciones.

Horas, de diez a doce de la mañana.

AVISO A LOS JUBILADOS POR IMPOSIBILIDAD FISICA

La orden del Ministerio de Hacienda de 19 del corriente, ("Gaceta" de Madrid del 21), en su artículo cuarto, dice lo siguiente:

"Los funcionarios públicos "jubilados por imposibilidad física" que cobren por esta causa los haberes de jubilación que les corresponden, según las nóminas actuales, presentarán en la Dirección de la Deuda y Clases Pasivas o en las Oficinas provinciales de Hacienda, según la Tesorería por la que perciben sus haberes, además de la declaración a que se refiere el artículo 25 del decreto de 23 de Agosto último, y el acuerdo publicado en la "Gaceta" de Madrid de 30 de igual mes, otra en la que bajo palabra de honor, afirmen no ejercer ninguna profesión, arte, industria o fabricación, o detallen en caso de que las ejerzan cuáles sean éstas. Deberán también asegurar los declarantes si tienen o no relación de dependencia con empresas o particulares que ejerzan profesiones lucrativas, así como si ejercen cargos administrativos de elección popular".

Estas declaraciones se presentarán antes de hacer efectivos los haberes del próximo mes de Enero.

INFORMACIÓN TELEGRAFICA Y TELEFONICA

El Gobierno estima conveniente que se discutan los presupuestos en las Cortes, y que los poderes que se le concederán sean condicionados

LO QUE PUBLICA LA "GACETA"

Madrid, 27 (3'15 t.).—La "Gaceta" publica las siguientes disposiciones: Decreto nombrando para la plaza de magistrado vacante en el Supremo, a don Eduardo León Ramos.

Ley sobre tenencia ilícita de armas y explosivos.

Disponiendo que el Gobierno de la República se incaute de los servicios de Orden público de Cataluña.

Prorrogando hasta primero de Marzo próximo el plazo señalado en la Orden de 16 de Octubre último declarando que hasta dicha fecha no entre en vigor la adición al reglamento del impuesto de alcoholes.

En Consejo de ministros se acuerda ascender a tenientes generales a Batet y López Ochoa

Madrid, 27 (3'30 t.).—Durante tres horas estuvo reunido el Consejo de Ministros bajo la presidencia del señor Lerroux.

Mediada la mañana acudió el general Batet para ser saludado por el Consejo.

El ministro de Comunicaciones al terminar la reunión dió la referencia verbal a los periodistas.

Dijo que en primer lugar se había dado cuenta de un proyecto de ley en virtud del cual, a título excepcional y sin producir vacantes, se asciende a tenientes generales a Batet y López Ochoa.

El proyecto autoriza su lectura en las Cortes, esperándose sea firmado por S. E.

Se estudió una petición de los ingenieros industriales de Asturias que estima el Gobierno es prudente aceptar.

Pide que se les conceda el derecho a usar armas en las mismas condiciones que los ingenieros de Minas, pero como los primeros constituyen una profesión más liberal habrán de justificar sus trabajos para decidir lo que proceda en cada caso.

El jefe del Gobierno amplió su impresión personal al dictamen de la Comisión encargada de la repoblación forestal.

El Gobierno acordó volver sobre este asunto nombrándose una ponencia ministerial formada por los mi-

nistros de Agricultura, Industria, Obras públicas y Hacienda, para hacer una revisión de este asunto y la traigan al Consejo.

Añadió el señor Jalón que se habían ocupado por ser una cuestión que preocupa al Gobierno de la congestión de los detenidos en los establecimientos penitenciarios y se ha visto que si bien hay presos no sometidos a procedimiento, habrán de personarse en determinados sumarios.

Respecto a la inspección de Audiencias de las que ya habló, se trata de aligerar los procedimientos judiciales con objeto de que no se produzcan estas congestiones en las prisiones y se proceda a establecer campos de concentración y penitenciarías a los que deben llevarse la parte menor de la población penal que son los atracadores a fin de que no contaminen al resto de los presos, pues aunque parezca paradójico los obreros delincuentes, no constituyen la parte más mala de la población penal.

Por otra parte los delincuentes que vayan a los campos de concentración deben meditar sobre su situación y su posible regeneración para reintegrarse a la sociedad.

Con respecto a este asunto, no hay más que un acuerdo. El ministro de Justicia tiene en proyecto el establecimiento de una penitenciaría en Guinea.

Desde luego, se establecerán otras, pero el ministro no habló más de este asunto.

El ministro de Estado habló de las negociaciones con varios países extranjeros, especialmente con Austria y la Argentina.

El ministro de Hacienda se ocupó de la recaudación de los impuestos en las Vascongadas, asunto que ya está encarrilado, aunque yo no conozca cómo, pero que es tema que preocupa al ministro.

El ministro de Agricultura llevará al Parlamento la ley de Arrendamientos rústicos.

Interesa hacer constar que ya en el Parlamento hay una ley de Arrendamientos rústicos y lo que se trata ahora es incorporarle el proyecto del ministro como un voto particular.

No es que vaya a haber dos proyectos. No hay más que el antiguo al que se incorpora el del ministro como voto particular.

Al llegar a este punto de la conversación, pasó el señor Lerroux que se incorporó al grupo.

El señor Jalón le dijo que había dejado algunos asuntos para que el presidente diera la referencia.

—Pues, nada, señores—repuso don Alejandro.—Ha venido el general Batet para ser saludado por el Consejo, siendo la entrevista muy afectuosa.

—¿Se ha tratado de la proposición de Gil Robles?

—Desde luego y la nuestra es la que ya conocen. Discusión de los presupuestos forzando las sesiones todo lo posible y nombrando una Comisión que estudie las bases para los poderes que han de concederse al Gobierno, que serán limitados como previene el artículo de la Constitución.

El ministro de Comunicaciones volvió a intervenir diciendo que el periódico en que se habían invertido conceptos graves, no era el "Dayli Telegraph", sino el "Dayli Herald".

Comentó el señor Jalón que no somos una colonia de negros y que se nos deben las mismas consideraciones que tienen los extranjeros en España.

El ministro de Hacienda manifestó que con respecto a la fórmula de Gil Robles, se había llegado al acuerdo de discutir los presupuestos actuales en el Parlamento.

Se concederán al Gobierno poderes condicionales, que es lo que previene el artículo 61 de la Constitución.

Como se le preguntara si se había nombrado la Comisión respondió que no había nada de eso todavía.

250 PLAZAS PARA OFICINAS DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD

("GACETA DE 21 DEL CORRIENTE)

Se admiten señoritas. No se exige título. Edad 16 a 36 años. Exámenes en febrero de 1935. Preparación en ACADEMIA DE ESTUDIOS SUPERIORES. Plaza de la República.

NOTA.—Obtuvimos plaza en todas las oposiciones que presentamos alumnos, habiendo ingresado en las pasadas oposiciones al Cuerpo de Seguridad, la TOTALIDAD de los alumnos que preparamos.

SE CONSIDERAN HECHOS DE GUERRA A LOS EFECTOS DE RECOMPENSA, LOS REALIZADOS CON MOTIVO DE LOS SUCEOS REVOLUCIONARIOS

Madrid, 27 (4'30 t.).—La referencia oficiosa del Consejo de Ministros dice así:

"GUERRA: Expediente proponiendo que se consideren hechos de guerra a los efectos de las recompensas los realizados por las tropas y los institutos armados en la represión del movimiento subversivo desde el 4 de Octubre último hasta la fecha en que se levante el estado de Guerra.

Idem condonando al Casino Militar de Clases de Vitoria, las multas impuestas por la Diputación de Alava.

Proponiendo la libertad condicional formulada por el director de la fortaleza del Hacho a favor del reo Vicente Rodriguez, que extingue dos años de reclusión como autor de un delito contra el honor militar.

Idem proponiendo el reingreso en el ejército en el empleo de teniente general, en situación de segunda reserva de don Severiano Martínez Anido, por aplicación de la ley de Amnistía.

Idem idem a los generales don Diego Muñoz Cobos, don Luis Aizpuru, don Federico Berenguer y don Leopoldo Saro Marin.

Expediente sobre el pleito Contencioso-administrativo para la vuelta a la situación de activo al capitán don Justo Sanjurjo.

MARINA: Decreto autorizando la reparación por gestión directa en el submarino B-5.

Autorizando al ministro para la ejecución de obras de ampliación en la instalación de servicios de combustible líquido en la base naval de Mahón.

INSTRUCCION: Aprobando el proyecto de reconstrucción y reparación del edificio que ocupa el Instituto Nacional de segunda enseñanza de Orense.

Idem el proyecto para construcciones escolares en Aloana, Béjar, Chamarín y otros puntos.

COMUNICACIONES: Decreto convocando un concurso entre propietarios para el arrendamiento de un local para Escuela Nacional de Telecomunicación.

Decreto sobre jubilaciones reglamentarias en Correos y Telégrafos.

AGRICULTURA: Reorganizando las plantillas del cuerpo de Ingenieros de Montes. Otros decretos de personal.

Proyecto de ley del Patrimonio Forestal. Otro sobre acceso de los colonos a la propiedad.

OBRAS PUBLICAS: Nombramiento de personal. Concesión de créditos y anulación de otros en varios Ayuntamientos.

Otros decretos."

El "duende" de Zaragoza vuelve hacerse oír

Zaragoza, 27 (5'30 t.).—Era ya general la creencia de que la voz misteriosa había quedado explicado por un fenómeno de ventriloquia histérica al dejar de oírse al "duende de la hornilla", pero esa explicación ha quedado totalmente desechada, pues ha vuelto a oírse la voz, precisamente cuando se hayan fuera de la casa todos sus moradores.

La policía había retirado su vigilancia y sólo quedaron en la habitación del misterio un vecino y dos muchachos, llegados uno de Madrid y otro de Barcelona y que están emparentados con un inquilino de la casa.

Cuando los tres charlaban animadamente cerca de la cocina, se oyó decir a la voz:

—Ya estoy aquí. Cobardes, cobardes.

La impresión que sufrieron los muchachos fué tremenda y esta mañana un arquitecto ha practicado un nuevo registro que repetirá por la tarde.

La gente cree ya innecesarios estos registros.

El Comisario de Policía que envió al arquitecto, por disposición del Juzgado, volverá a montar vigilancia en la cocina.

Los guardias se relevarán cada seis horas.

El director de Seguridad ha pedido antecedentes sobre este sorprendente suceso que vuelve a intrigar a Zaragoza.

SE CONSIDERA POSIBLE UNA INTELIGENCIA ENTRE LERROUX Y MARTINEZ BARRIO

Barcelona, 27 (5'15 t.).—El señor Guerra del Río interrogado por un periodista ha hecho interesantes manifestaciones.

Se le interrogó acerca de un probable acercamiento de Martínez Barrio a Lerroux.

El señor Guerra del Río manifestó que el señor Lerroux desea aceptar con Martínez Barrio el diálogo para llegar a una colaboración republicana.

El por su parte mantiene la amistad con Martínez Barrio y cree que se necesita esta colaboración para hacer una obra de Gobierno.

Por lo que respecta a los socialistas, cree que se equivocan al abandonar el Parlamento, cuando lo que deben abandonar es la táctica revolucionaria.

Deben adoptar la táctica de alcanzar por los cauces legales mejoras para las clases proletarias, con cuyo programa están todos conformes.

Se refirió al problema de Cataluña dijo que Lerroux ha cumplido con su promesa de respetar el Estatuto.

MARCOS MIRANDA APLAZA HASTA MAÑANA SU PREGUNTA AL MINISTRO DE LA GUERRA

Madrid, 27 (6'15 t.).—Para esta tarde estaba anunciada la pregunta que iba a dirigir Marcos Miranda al señor Lerroux como ministro de la Guerra.

Al llegar a la Cámara el diputado valenciano recibió un recado del señor Alba para que pasara a su despacho.

El presidente de la Cámara le enseñó el telegrama que le había cursado el diputado liberal demócrata por Asturias señor Muñoz de Diego,

250 PLAZAS CON 3.000 PESETAS. OFI

PREPAR

ACADEMIA DE EST

PLAZA DE LA REPU

Nuestros éxitos son debidos a la seriedad en nuestra enseñanza y la competencia del Profesor
ingresamos TODOS

rogándole que aplazara hasta mañana su interpelación sobre los sucesos, pues deseaba estar presente por si tiene que intervenir.

Marcos Miranda accedió al requerimiento.

SE REUNE LA MINORIA RADICAL

Madrid, 27 (6'15 t.).—En una de las secciones del Congreso se reunió la minoría radical.

Se acordó que sin perjuicio de acatar las resoluciones que adopte el Gobierno en materia económica, se discutan y aprueben en el plazo constitucional los presupuestos.

No obstante se podrán conceder autorizaciones para la reorganización de servicios y otras medidas de este género que se consideren necesarias.

UNA NOTA DE PRIMO DE RIVERA

Madrid, 27 (6'30 t.).—Primo de Rivera ha facilitado esta tarde una nota desmintiendo que las fuerzas políticas que le siguen, vayan a fundirse con otras.

Los socialistas se disponen a reintegrarse al Parlamento

Madrid, 27 (6'30 t.).—En el Congreso se afirmaba esta tarde que en fecha muy inmediata los socialistas se reintegrarán a sus escaños.

Se dice que el día de su presentación pronunciará un discurso don Fernando de los Ríos para hacerse solidario de los compañeros presos y perseguidos.

LAS DILIGENCIAS DEL JUEZ MILITAR

Barcelona, 27 (6'30 t.).—El juez militar señor Urrutia asistió a la práctica de la autopsia al cadáver de José Roig, una de las víctimas de los sucesos.

Se ha dictado auto de procesamiento contra el alcalde y concejales de Santa Coloma.

LA SENTENCIA RECAIDA EN EL JUICIO ORAL DE BURGOS

Burgos, 27 (6'30 t.).—Siguió la vista de la causa contra el alcalde y con-

cejales de Bilbao, acusados de injurias al gobernador de Vizcaya.

El Tribunal se retiró a deliberar, dictando sentencia.

Se condena a ocho años de inhabilitación y a 300 pesetas de multa al alcalde y tenientes de alcalde y quedan absueltos los restantes procesados.

LA SESION DE CORTES

Madrid, 27 (6'30 t.).—Se abre la sesión a las cuatro y diez de la tarde. Hay desanimación en escaños y tribunas.

En el banco azul se encuentran los ministros de Estado, Hacienda, Industria y Comunicaciones.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y los ministros de Estado y Hacienda dan lectura a proyectos de ley.

Se entra en el Orden del día y se aprueban definitivamente varios proyectos de ley y concesiones de créditos.

Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Presupuestos, pero como está ausente el señor Vidal y Guardiola, que tiene presentado un voto particular se retira.

Se pone a discusión el dictamen de Estado aprobando el tratado de Comercio y Navegación firmado en Madrid el 6 de Junio de 1934 entre España y los Países Bajos.

FUENTES PILA recuerda una interpelación que explanó exponiendo los perjuicios ocasionados por las negociaciones con Holanda.

(Continúa la sesión).

EL JUEZ ALARCON EN CADIZ

Cádiz 27, (6'30 t.).—El juez especial señor Alarcón estuvo en la Audiencia y tomó declaración a los dueños de varios hoteles, comprobando que se habían hospedado en ellos los tripulantes del "Turquesa".

También ha interrogado al oficial mayor del Castillo de Santa Catalina.

Sr. Comerciante e Industrial:

Mientras no implanteen su negocio una

Caja Registradora "NATIONAL"

NO RECIBIRA INTEGROS LOS INGRESOS DEL MISMO, QUE SEGURAMENTE QUEDAN MERMADOS A DIARIO, POR:

Errores,

Equivocaciones,

Olvidos,

Tentación, etc., etc.



FOR ALGO LAS USAN EN TODO EL MUNDO CERCA DE 4.000.000 DE COMERCIANTES E INDUSTRIALES.

AGENCIA PARA CÓRDOBA, JAEN Y PARTE DE GRANADA:

R. SECALL.—Paseo de la Victoria, 21 **CORDOBA**

INAS DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD

ACION EN

DIOS SUPERIORES

LICA :-: CORDOBA

En las últimas oposiciones a la Dirección de Seguridad (Cuerpos de Seguridad y Asalto), ESTROS ALUMNOS

La próxima estancia del ministro de la Gobernación en Córdoba

El señor Vaquero colocará la primera piedra del monumento a Julio Romero de Torres

El gobernador civil señor Gardoqui Urdanibia, hablando esta mañana con los periodistas, les manifestó que el domingo próximo y aprovechando la estancia en Córdoba del ministro de la Gobernación don Eloy Vaquero Cantillo, se colocará la primera piedra del Monumento propiamente dicho, al ilustre pintor cordobés Julio Romero de Torres.

Agregó el gobernador que el señor Vaquero ostentará en el acto la representación del Presidente de la República.

La llegada del señor Vaquero Cantillo, tendrá lugar el sábado por la tarde.

Según nuestras noticias, se preparan varios actos en honor del ilustre cordobés, jefe del Partido Radical en la provincia, que hoy ocupa la cartera de Gobernación.

Actividad policíaca

Detención de varios maleantes, entre ellos dos sujetos peligrosos

Hoy se ha posesionado de la jefatura de esta Comisaría de Vigilancia, el señor Jiménez Abad, cesando el comisario interino don Luis Garrido, que pasa a dirigir la Comisaría de Jaén.

La influencia del señor Jiménez Abad, y sobre todo sus profundos conocimientos en investigación criminal van dando los frutos apetecidos.

Entre los resultados eficaces de una buena orientación de servicios figura la detención de José Bono Martínez y Francisco Barroso Casana, conocidos y peligrosos malhechores.

Perseguidos ayer por los agentes señores Velasco y Hernández, huyeron por el dedalo de callejas del barrio de Santa Marina.

Una patrulla de Asalto, compuesta por los guardias don Florián Moriana Herrera, don Francisco González López y don Manuel Sainz Baranda, encontró en la Puerta del Rincón a los antedichos maleantes, a los que detuvo, interviniéndoles una palanqueta.

En la Comisaría de Vigilancia confesaron los detenidos que se dirigían a dar un golpe en una tienda del Pozanco.

Han quedado los antedichos sujetos a disposición de la autoridad correspondiente.

Además de esas detenciones han caído en manos de la policía los maleantes Manuel González Arrebola, Manuel García Barbalillo, Saturnino Villacuervas Pablo y Enrique Pérez García.

Todos ellos ingresaron en la Cárcel a disposición del gobernador civil.

Enviamos nuestra felicitación a cuantos intervinieron en los servicios y esperamos que la pericia del nuevo comisario sabrá proteger al vecindario contra las fechorías de los amigos de lo ageno.

GOBIERNO CIVIL

Una carta de Juan Cristóbal

El gobernador civil de la provincia ha recibido una carta del escultor Juan Cristóbal, en la que el artista le participa que está completamente terminada la estatua para el monumento a Julio Romero de Torres.

La fundición comenzará en los primeros días del mes próximo.

Juan Cristóbal invita a la Junta del Monumento, por si quiere ver la estatua terminada.

Visita del Obispo

También dijo el gobernador civil a los informadores que le había visitado el Obispo de la Diócesis para darle las gracias por su asistencia a los funerales en sufragio de las víctimas tenidas por la fuerza pública, en los pasados sucesos.

El señor Gardoqui agradeció al Prelado su visita y le significó las gracias por los aplausos de que fué objeto la fuerza pública a la salida del funeral.

De la Alcaldía

Un donativo

El alcalde, don Bernardo Garrido de los Reyes, manifestó hoy a los periodistas, que había recibido cincuenta pesetas, que el catedrático del Instituto don Juan Carandell Pericay, le enviaba, con destino a la Cocina Económica.

He entregado—continuó don Bernardo—la expresada cantidad en el Centro benéfico a que se destinaba y me complazco en hacer pública, por medio de la Prensa, mi gratitud al señor Carandell, por su rasgo de generosidad en favor de los menesterosos.

PRENSA OFICIAL

"Boletín Oficial" de Córdoba

Entre las disposiciones que inserta, aparecen las siguientes:

Gobierno civil.—Circular autorizando a doña Filomena Cantero Ríos, vecina de Zuheros, para exterminar con estricnina, los animales dañinos existentes en una dehesa de su propiedad, en aquel término.

—Diputación Provincial.—Anuncio de subasta para la reparación de las caminos vecinales de Rute al Pamplinar, de la carretera de Rute a Loja a La Hoz, y prolongación del de Rute a La Hoz hasta la aldea de El Higueral. Presupuesto de contrata: 23.963 pesetas.

—Jefatura de Minas.—Concesión de 38 pertenencias de la mina "La Pilarita" de bismuto, en el término de Torrecampo, paraje "Cañada del Herrero" a don Sebastián Ruiz Romero, vecino de Torrecampo.

—Ministerio de Estado.—Disposiciones que regulan la expedición del pasaporte de emigrantes.

—El Juzgado de Baena, subasta cuatro suertes de tierra en aquel término sitio Los Riscos, El Algarbe y Recuesto.

—El mismo Juzgado de Baena subasta ocho suertes de tierra en el sitio Las Blanquillas, término de Valenzuela; sitio El Urraco, término de Porcuna; sitio "Puertas", término de Valenzuela" y sitio "Romera", término de Baena.

Prisión Provincial de Córdoba

Debiendo adquirirse por gestión directa todos los meses, en esta Prisión, los componentes necesarios para la alimentación del recluso, se admiten ofertas por escrito, en este Establecimiento, hasta el día 15 de Diciembre para los artículos que han de consumirse en el mes de Enero.

La apertura de los sobres conteniendo las propuestas tendrá lugar el día quince a las doce del día ante la Junta de Compras en el Despacho del Director de la Prisión.

Córdoba, 23 de Noviembre de 1934.
—El director, Marcos Jabonero.

LOS SUCESOS DEL DIA

Sustracción de un reloj

El súbdito italiano Bruno Micar, ha denunciado en esta Comisaría de Vigilancia, que mientras dormía en el Parador del Toro, le han sustraído un reloj, que valora en doscientas pesetas.

Se ignora quienes sean los autores de la sustracción.

OPINIONES Y COMENTARIOS

UN HOMENAJE

A mis oídos llega la noticia de que los antiguos alumnos de don Eloy Vaquero, tienen el propósito de manifestar un acto sencillo y noble, ese insuperable secreto de cariño al que fué su ideal y sabio maestro.

Me parece muy bien la idea, quien tanto merece, por su demostrado cariño a los niños de todas clases y principio para aquellos que les prodigó sus enseñanzas, envuelta en la más sutil fragancia.

Mi pluma inquieta y dadivosa, no puede negarle unas líneas de adhesión y aliento, a estos jóvenes, que evocan el ritmo de su raza, marcando los tildes de su espíritu humano y generoso, que sin miramientos de ideales políticos y esa egoicidad trashumante, irán en masa, iluminados por el recuerdo de sus infancias, y pasar unas horas entre su maestro.

Ante esta plasticidad de sentimientos muy infantiles, que escuchan el arrullo de sus corazones, hay que abrirle las puertas y desprenderse modestamente de todo partidismo y usar el emblema de educación y vitalidad moral. Es algo sublime recordar la labor educativa del maestro, porque dió vida a las conciencias de los hijos y éstos las fueron llevando invisiblemente a sus hogares.

Espero un rebote fiel, en el rellano de cuantos admiradores y simpaticizantes, solo en forma del gran educador, que sostuvo desde el ejercicio de su primera profesión, llena de fragosidad democrática y de virtud moral, los tildes de prestigio y auténtica ejemplaridad.

Como final a estas líneas de ardorosa simpatía, uno mi súplica para aquellos que teniendo en sus manos todas las facilidades, procuren desprestigiar todos los obstáculos y rémoras, al fin de que estos muchachos salgan airoso en sus propósitos, y que sus juveniles conciencias no vivan la derrota.

El Duende Bético

AYUNTAMIENTO

LOS CHOZOS

Los informadores se entrevistaron esta mañana con el alcalde señor Garrido de los Reyes, al que interrogaron sobre el desalojo y destrucción de chozos.

Dijo el señor Garrido que comenzaron ayer y han continuado hoy los desalojos en un sector, y se continuarán luego en otros puntos de las afueras de la ciudad.

VISITAS

Han visitado al alcalde señor Garrido de los Reyes en su despacho oficial, los señores siguientes:

Don Dionisio Pintado, señor gerente de la fábrica de cerveza La Mezquita, don José Rodríguez, don Francisco Quintana, doña Ana Hernández, don Francisco Carmona, don Manuel Cabezas, doña Francisca Ejea, don José María Rodríguez, don Manuel García Pérez Rico, don Manuel Fernández, don Francisco García Sanz, señor gobernador civil y don Juan Serrano.

Un telegrama del ministro de la Gobernación

CONTESTANDO AL DEL AYUNTAMIENTO DE CORDOBA

Por conducto del gobernador civil el ministro de la Gobernación señor Vaquero, ha contestado al telegrama que le dirigió el Ayuntamiento, en los términos siguientes:

"Sirvase V. E. transmitir a don Bernardo Garrido de los Reyes, alcalde-presidente del Ayuntamiento de esa ciudad, que al acusarle recibo de su telegrama dirigido a este departamento ante la labor beneficiosa para ese vecindario, desarrollada con eficacia en el presupuesto municipal del año próximo, exclusivamente le envío, así como a los miembros componentes de esa Corporación, mi enhorabuena, estimulándoles para persistir en iniciativas de esta índole en defensa de los intereses generales a ellos encomendados."

Homenaje a don Alejandro Lerroux

(Segunda lista de donativos)

Suma anterior, 3.260'50 pesetas.
Don Manuel Retamosa, 5 pesetas; don Antonio Cuesta Gómez, 25; don Antonio Muñoz y amigos de Villanueva del Duque, 60; don Gabriel Feinado, 25; don M. Romero, de La Carlota, 23; don Juan Flores López, por Espiel, 84; don Germán Aguilar, de Almedinilla, 15; don Antonio Risque, de Villanueva del Rey, 25; don Carlos Moreno, de Dos Torres, 265'50; Casino Radical de Cañete de las Torres, 215; Presidente del Casino Radical de Bélmez, 77; don Rafael Ordóñez Llamas, de Benamejí, 67'85; completo lista de Espiel, 13.

Total, 4.160'85 pesetas.

(Continuará)

De sociedad

Anoche marchó a Madrid nuestro querido amigo el diputado a Cortes don Joaquín de Pablo Blanco.

Se encuentra enfermo nuestro querido amigo y correligionario, el diputado a Cortes don Francisco de P. Salinas Diéguez.

Le deseamos un rápido restablecimiento.

Esta noche marcha a Madrid, con objeto de asistir a la reunión del Banco de Crédito Local, nuestro querido amigo el presidente de la Diputación don Pablo Troyano Moraga.

Tuvimos el gusto de saludar en ésta al juez municipal de Adamúz, y amigo muy querido don Marcos García Ayllón.

Estuvo unas horas en ésta, nuestro correligionario de Castro, don Francisco Navajas Aranda.

La señorita Conchita Alvarez Josué, hermana de nuestro estimado amigo don Félix Alvarez, ha aprobado con brillantes calificaciones los ejercicios para auxiliar de Hacienda.

Carta abierta

Señor Director de LA VOZ.

Muy distinguido señor mío: Siendo posible conduzca a confusiones la noticia que dieron de la elección de vocales maestros del Consejo local de Primera Enseñanza, en el número 5.866 de LA VOZ del día 25 del corriente, le ruego la publicación de la presente, al objeto de hacer constar públicamente, que sintiendo un leal respeto para todas las ideas, ni he pertenecido, ni pertenezco a ningún partido político.

A título de cordobés, que solo anhela el engrandecimiento de mi querida Patria chica, fui incluido, contra mis deseos, en una candidatura para dicho cargo de vocal.

Además de ser yo apolítico, mis creencias religiosas son seguro valedor que me apartan por completo de toda ideología izquierdista.

Dándole expresivas gracias anticipadas por la inserción de esta carta, cuya acogida amparo en su hidalguía, me es grato ofrecerme de usted como su más atento y afectísimo s. s. q. e. s. m.,

Antonio Bajo

Córdoba, 27-11-934.

CASA GUERRERO

Instalaciones eléctricas en general, Radiotelefonía. - Motores. - Bombas. Fermín Galán, 38. Teléfono, 1348.

Academia de Ciencias Médicas Oficina de Colocación Obrera de Córdoba

En la última sesión celebrada, primera del curso, el presidente doctor Navarro dió cuenta en sentidas palabras de la muerte del sabio maestro de maestros don Santiago Ramón y Cajal, y se guardó un minuto de silencio en su memoria.

A continuación dió cuenta de la sesión científica celebrada en Málaga y de la acogida cordial y afectuosísima del Ateneo de Ciencias Médicas de la capital vecina, acordándose comunicar a dicho Ateneo la gratitud de la Academia.

A continuación y a propuesta del secretario doctor Bergillos, se acordó comunicar de oficio a la prensa local la gratitud de la Academia por la acogida que siempre encuentran en ella todos los asuntos de esta entidad y remitirles las publicaciones de la Corporación.

Después el doctor Hombria (don Ramón), en nombre propio y en el de su colaborador don Bernabé Giménez (de Priego), se ocupa del estudio de "Evolución y concepto actual de la sífilis congénita".

Empieza señalando la gran disminución de la población producida por la sífilis, pues aparte de la mortalidad infantil, produce en la mujer esterilidad y abortos, y en el hombre también esterilidad por azoospermia o por terciarismos testiculares.

Se ocupa de las dificultades diagnósticas de la sífilis en sus localizaciones de útero, trompas y ovario, que no producen ningún signo propio que permita diferenciarlo de otras afecciones.

Hace unos comentarios sobre su estadística de sífilis y embarazo de los casos recogidos en el Dispensario Azua.

Hace historia de la evolución del concepto de sífilis hereditaria o congénita, hasta nuestros días, en que sólo se admite el contagio intrauterino por vía placentaria.

Dice que la infección de la madre en los dos últimos meses del embarazo, no pasa ordinariamente al feto, mientras que si es contagiada en los primeros meses es casi segura la infección del nuevo ser.

Se ocupa brevemente de la inmunidad y reinfección y señala las infecciones mudas y sífilis ignoradas para explicar la existencia de la lues de segunda y tercera generación.

En la discusión del tema intervinieron los señores Lara y Bergillos.

El secretario advirtió que para las sesiones sucesivas no se citará a domicilio, haciéndolo solamente mediante la prensa.

En sesión ordinaria celebrada por la Comisión Inspectorá de esta Oficina en el día de ayer, bajo la presidencia del señor delegado provincial del Trabajo, después de aprobarse los asuntos que figuraban en el orden del día, fueron tomados los siguientes acuerdos:

Primero: Que teniendo conocimiento por certificación que así lo acredita expedida por el señor interventor de Administración Local y con el visto bueno del señor alcalde, que la cantidad consignada en el presupuesto municipal para el año natural de 1935, en el capítulo noveno, artículo séptimo, de dicho presupuesto, no es la necesaria para atender los gastos que ocasione la referida Oficina, según determina el artículo 16 de la ley de 27 de Noviembre de 1931, y el artículo Único de la disposición adicional del Reglamento para aplicación de esa Ley, motivo por el cual se acordó por unanimidad la impugnación de dicho capítulo y artículo.

Segundo: Que las plazas de empleados de esta Oficina sean cubiertas por concurso con arreglo a lo preceptuado en el artículo diez, párrafo segundo de la Ley de Colocación Obrera, y el artículo cuarenta del Reglamento para la ejecución de la misma.

Tercero: Se acuerda por último el rogar al señor alcalde presidente de este Excmo. Ayuntamiento se lleve a efecto el acuerdo que en sesiones anteriores fué tomado por esta Junta relativo a que todo individuo que solicite beneficios del Municipio le sea exigido el carnet de esta Oficina como justificante de estar inscrito en ella, por entender que este procedimiento es de eficacia para conseguir que todos los obreros estén inscritos en este Organismo como dispone la Ley.

Córdoba 24 de Noviembre de 1934.
—La Comisión Inspectorá.

NOTAS LOCALES

UNA BODA

En el Sagrario de la Catedral se celebró el enlace matrimonial de la señorita Carmen Martínez Romero, con el joven don Fulgencio Repiso Rico, siendo apadrinados por don Rafael Muñoz Romero y doña Carmen Romero Ordoñez.

La cola de la desposada era llevada por la preciosa niña Carmencita Romero Lema.

Los numerosos invitados fueron espléndidamente obsequiados en casa de los familiares de la novia.

A LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA OBRERA

Se suplica que el día 29 a las ocho de la noche, se pasen los antiguos alumnos de la Escuela Obrera al Aire Libre, para dar de conocimiento de asuntos que le interesan por Arroyo de San Lorenzo, 23, duplicado.

LA REVISTA J. A. P.

Hemos recibido el primero y segundo número de la revista "J. A. P.", órgano oficial de las Juventudes de Acción Popular de España.

La revista contiene profusos grabados y un texto interesantísimo.

Agradecemos el envío de los ejemplares al señor Muñoz Córdoba, presidente de la Juventud de Acción Popular cordobesa.



Cuide usted su estómago
porque es la base de su salud

DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

¡¡Córdoba, ciudad bravia con más de dos mil tabernas... y una buena Zapatería!!

"Calzados Lacoba"

PLAZA DE LA REPUBLICA, 2

VIDA MUNICIPAL

EL CABILDO DE ANOCHE

A la hora de costumbre se reunió anoche el Cabildo Municipal para celebrar sesión ordinaria.

Ocupó la presidencia el alcalde señor Garrido de los Reyes y asistieron los ediles señores Aumente Barazal, Ortiz Villogas, Troyano Moraga, Salinas Diéguez, Diéguez Fernández, Laguna Corrales, Jordano Requena, García Sanz, Pérez Brito, Ruiz García, González Yuste, Castejón Tociá del Busto, León Alvarez, León Priego, Fernández Vergara, Hidalgo Cabrera, Gómez Salmoral, Porrás Porrás, León Adorno, Molina Belmonte, Quintela Barrios, Castanys Jiménez, Carbonell Trillo Figueroa, Quesada Chacón, Moreno Campaña y Solano Pérez Gil.

Actuó de secretario el de la Corporación Sr. Carretero Serrano, quien dió lectura a las actas de la sesión extraordinaria para posesionar a los nuevos concepales, celebrada el sábado 17 del actual y de la ordinaria de dicho día, que fueron aprobadas.

Se dió luego lectura al borrador del acta de la sesión extraordinaria celebrada dicho sábado para aprobación del presupuesto que ha de regir en el año 1935.

El señor Salinas hace uso de la palabra y comienza dirigiendo un cordial saludo a los nuevos elementos, ingresados recientemente para constituir la Corporación, sobre todo a la minoría popular agraria.

Significa que quiere salvar su voto, uniéndolo al del señor Troyano, en la aprobación del capítulo sexto, artículo primero del presupuesto, referente a unas supuestas plantillas de personal.

La Comisión de Hacienda no conocía esas plantillas que a su juicio significan una innovación en el Reglamento.

No quiere en un momento quemar su historia política, mantenida en el Ayuntamiento, contribuyendo al aumento de sueldos por la cabeza, mientras se suprimen plazas de personal más bajo.

Insiste en que la Comisión de Hacienda no conocía el caso y agrega que está dispuesto a agotar toda clase de recursos, para que no prospere la cuestión.

Le contesta el señor Hidalgo, que da explicaciones sobre la gestación del asunto.

Los documentos correspondientes fueron presentados en secretaría con la garantía de la firma de los concejales.

Se ha estudiado despacio la cues-

tión que a su juicio reporta unas diez mil quinientas pesetas de economía.

El señor Troyano interviene para insistir sobre su criterio expuesto en la sesión anterior.

¿Si en la sesión anterior, pregunta, no se leyeron las plantillas, es válido el acuerdo recaído? A su juicio, no.

Mantiene su criterio opuesto al aumento.

Insiste el señor Hidalgo en que hay una economía de diez mil pesetas en las nuevas plantillas y mantiene el señor Troyano que existe un aumento de lo menos ocho mil pesetas.

Hidalgo dice que habla para el Concejo y no para la galería.

Sería la primera vez, interrumpe el señor Troyano. (Risas).

Deducidas cuatro plazas de auxiliares, sigue el señor Hidalgo Cabrera, supone ya esto doce mil pesetas de economía.

Concede que únicamente puede haber perjuicio dentro de dos lustros.

Se ha pretendido que haya una mayor cabeza porque no deben ser jefes de negociado los oficiales aerceros.

Interviene el señor Castejón para pedir que si fuera tiempo aún no se llevaran a cabo las reformas en lo que a personal jornalero se refiere, a fin de no aumentar el paro obrero.

Rectifica el señor Salinas y dice que no es momento de plantear un debate.

Entiende que se plantea un problema jurídico de responsabilidad.

Pide votación nominal para la aprobación del acta.

Termina asegurando que planteará

la oportuna reclamación en este punto del presupuesto.

Nuevamente interviene el señor Hidalgo.

El señor Carbonell agradece el saludo al señor Salinas y saluda en él al concejal, al amigo y al representante en Cortes.

Hace constar que su minoría pidió quedara el presupuesto ocho días sobre la mesa para estudio, y como no se hizo así salvó su responsabilidad.

Si ocurriera de acuerdo con lo solicitado, seguramente esa minoría hubiera sustentado el criterio de los señores Troyano y Salinas, por entender que el aumento grava los capítulos para ejercicios futuros.

El alcalde dice que procede someter a votación la aprobación del acta, por el reparo que le puso el señor Troyano.

Hacen los señores Castanys y Guerrero García del Busto unas aclaraciones y se aprueba el acta con los votos en contra de los señores Salinas y Troyano, en lo que a las plantillas se refiere.

Se dió cuenta de un oficio del gobernador civil de la provincia trasladando un telegrama del Excmo. señor ministro de la Gobernación en el que felicita al Excmo. Ayuntamiento con motivo de la aprobación del Presupuesto para el año próximo.

Fué aprobado un decreto de la alcaldía ampliando hasta el día 30 del corriente mes el plazo para que los contribuyentes por los conceptos de guardería rural y carnes en el extraradio puedan abonar los recibos correspondientes al cuarto trimestre del ejercicio en curso sin ninguna clase de recargos.

Se dió cuenta de un decreto de la Alcaldía nombrando con carácter pro-

R. I.  P. A.

PRIMER ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA

DOÑA MERCEDES GARCÍA-ESCRIBANO Y CARRERO

Falleció el 28 de Noviembre de 1933, después de recibir los Santos Sacramentos

El funeral y misas que se celebren el día 28 a las nueve de la mañana en la iglesia parroquial de Santa Marina, serán aplicados por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Su esposo, hijos, hijos políticos, nietos, sobrinos políticos y demás familia, suplican a las personas piadosas que la encomienden a Dios y a la Santísima Virgen de los Dolores.

visional, vigilante del Resguardo de Arbitrios a Juan Galisteo Luque en la vacante producida por Baldomero Fernández.

El señor Carbonell solicita en nombre de la minoría popular agraria, que en lo sucesivo las vacantes que se produzcan se provean con el personal que ha de quedar cesante por la reforma de plantillas de personal jornalero.

Aclara el señor Hidalgo que en este caso particular no puede hacerse eso, por existir en Arbitrios cuerpo de aspirantes.

Se da lectura de otro decreto de la Alcaldía nombrando con carácter interino a Maximiliano Espejo Castro, vigilante de las obras de defensa del Barrio del Espíritu Santo en la vacante por suspensión de empleo y sueldo de Rafael Marzo.

Reproduce el señor Carbonell la petición hecha en el asunto anterior, contestándole el alcalde que será tenida en consideración.

Es aceptada la dimisión del cargo de director de la Casa de Socorro al señor Ortiz Clot.

Se retiran del orden del día las bases formuladas por la Comisión de Abastos, sobre concurso de oposición a una plaza de administrador del Matadero.

Se acepta y aprueba una instancia del señor Ruiz Maya sobre su jubilación en el cargo de médico de la Beneficencia municipal domiciliaria.

Los demás asuntos que figuraban en el orden del día son resueltos de acuerdo con los respectivos informes.

También se aprueba la reorganización de las comisiones municipales, en las que se da entrada a los nuevos concejales.

El alcalde dice que quiere dar cuenta de haberse resuelto favorablemente un asunto grave para Córdoba, que se tuvo callado para no alarmar la población.

El domingo anterior le dió cuenta la guardia de arbitrios, de que en el cortijo de Chinales murieron unos cerdos, que fueron enterrados sin los requisitos prevenidos. La carne fué desenterrada y comida por vecinos del Campo de la Verdad y parte vendida por el establecimiento del señor Gómez Gavilán.

Se puso el caso en conocimiento del gobernador civil, interviniendo el inspector de Sanidad.

Se deduce de estos hechos que la vecindad de aquellos chozos constituye un peligro para la población, peligro que debe hacerse desaparecer.

Significa su gratitud a los gobernadores civil y militar por el apoyo que para evitar este peligro le han ofrecido.

No es este hecho el único, pues ya se han registrado varios. Para evitar más esta situación de peligro se ha

procedido al desalojo y derribo de los chozos.

Aclara que éstos están habitados por una población forastera, pues solo cuatro son vecinos de Córdoba.

Da cuenta para tranquilidad de la ciudad de que las carnes fueron quemadas y el establecimiento clausurado.

Hace público que solo se trata de un industrial, el ya nombrado. Lo hace para honra de los demás.

Cree que el Ayuntamiento debe significar de modo estimulante su gratitud hacia los empleados que realizaron el servicio.

El señor Hidalgo elogia al alcalde por la discreción con que llevó este asunto, evitando la alarma en la población.

Recoge una alusión del alcalde y dice que debe el Ayuntamiento abordar el problema de los chozos, que circundan ya la ciudad, y que constituyen una vergüenza de Córdoba.

Ruega que la Comisión respectiva formule la oportuna moción con este proyecto.

El señor Castejón se suma a lo expuesto por el señor Hidalgo, y pide que se ponga una placa en la puerta del comerciante citado, para conocimiento del público.

Se da cuenta de una moción proponiendo una gratificación al personal de arbitrios, que intervino en el decomiso y que se de la mayor publicidad al nombre del desaprensivo industrial que vendió las carnes, José Gómez Gavilán.

Dióse cuenta por último de un oficio del Gobernador civil suspendiendo en su cargo de concejal al señor Flores y nombrando para sustituirle al señor Aparicio Palop.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Diéguez dirige al alcalde un ruego, para que formule ante la Junta Reguladora del precio del pan la oportuna denuncia, porque en el barrio del Naranjo y en un reposo efectuado se encontró pan faltó y en pésimas condiciones de cochura.

El señor Carbonell hace otro ruego acerca de la suspensión de las visitas de inspección de los peritos aparejadores a las casas faltas de salubridad.

Contestó el alcalde a ambos levantándose la sesión a las diez.

CALENDARIO

MARTES 27 DE NOVIEMBRE

Sale el Sol a las 7'13. Se pone a las 4'51. Sale la Luna a las 10'37. Se pone a las 12'20.

El 29 de Noviembre Luna menguante a las 5'39 de la madrugada.

Santos del día de hoy.— San Virgilio. San Facundo. San Primitivo.

Crónica de madrugada

NUEVO COMISARIO

Se ha encargado de la Comisaría de Vigilancia, asumiendo el mando de la plantilla, el inspector don Antonio Jiménez Abad.

Ya tiene Córdoba un Comisario. Un Comisario organizador, inteligente y enterado. Un verdadero técnico. Un policía sagaz y comprensivo, bajo cuya dirección la plantilla entera rendirá el trabajo y el fruto que puede y que debe. Estamos, pues, de enhorabuena y aplaudimos el acierto que supone el nombramiento, que ha sido recibido en todas partes con singular satisfacción. Solo nos resta desear que el nombramiento del señor Jiménez Abad para Comisario de Córdoba, sea confirmado en propiedad. Y en este deseo, nos acompaña una gran mayoría de opinión, que ve en dicho señor, una garantía y una tranquilidad.

Córdoba necesitaba eso. Un Comisario serio, enamorado de su oficio, y dispuesto a reorganizar adecuadamente los servicios. Confesamos que hasta ahora, y salvo contadas excepciones, Córdoba no había tenido demasiada suerte en cuanto a la dirección de su policía. Y Córdoba es hoy una gran población, con grandes problemas de seguridad y de vigilancia que hay que afrontar sin vacilaciones.

Es el momento. La inteligencia del señor Jiménez Abad y su gran capacidad de trabajo, no defraudarán seguramente a la opinión que de modo tan manifiesto ha patentizado, con su satisfacción, el acierto de tal nombramiento.

Información de Ferrocarriles

LLEGADA Y SALIDA DE TRENES

Estración Central.—Trenes para Sevilla

Salida.—Mensajero de Aranjuez, 2'25.

Expreso de Madrid, 6'26.

Omnibus Córdoba-Sevilla, 7'30.

Rápido Barcelona-Valencia, 11'31.

Correo de Madrid, 12'30.

Rápido de Madrid, 18'3.

Omnibus Córdoba-Sevilla, 19'10.

Trenes hacia Madrid

Salida: Expreso de Sevilla, 0'36

Mensajero de Aranjuez, 2'30.

Omnibus a Villa del Río, 7.

Rápido de Sevilla, 11'35.

Correo, 17'27.

Rápido Barcelona, 18'10.

Omnibus a Villa del Río, 18'35.

Expreso de Algeciras, 23'45.

Trenes de la línea de Madrid

Llegada: Mensajero Aranjuez, 1'55.

Expreso Madrid-Algeciras, 5'5.

Expreso Madrid-Sevilla, 6'11.

Omnibus de Villa del Río, 10.

Rápido Barcelona-Valencia, 11'21.

Correo de Madrid, 12.

Mercancías con viajeros de Alcázar, 16'25.

Rápido de Madrid, 17'53.

Omnibus de Villa del Río, 21'40.

Trenes de la línea de Sevilla

Llegada: Expreso a Madrid, 6'29.

Mensajero a Aranjuez, 1'50.

Omnibus de Sevilla, 10'10.

Rápido a Madrid, 11'25.

Correo, 16'57.

Rápido a Barcelona, 18'2.

Mercancías de Posadas, 18'54.

Corto de Sevilla, 20'55.

Línea de Málaga

Salida: Expreso de Algeciras, 5'25.

Omnibus a Málaga, 9.

Correo, 12'35.

Corto a Puente Genil, 18'20.

Llegada: Corto de Puente Genil, a las 10'20.

Correo, 16'50.

Omnibus, 20'20.

Expreso, 23'25.

Línea de Ecija

Salida: Mensajero, 4.

Correo para Marchena, 12'45.

Llegada del correo, 17'2.

Idem del Mensajero, 18'50.

Estación de Cercadilla

Salida: Mercancía con viajeros para Ecija, 18'50.

Idem, idem, Marchena, 7'30.

Entrada: Idem de Ecija, 9'35.

Idem de Marchena, 22'25.

Línea de Belmez

Salida: Correo, 17'30.

Omnibus, 7'5.

Llegada: Correo, 10'15.

Omnibus, 19'55.

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de LA VOZ encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Arrendamientos

ARRENDAMIENTO. Se arrienda desde el día cochera y magnífico sótano, propio para depósito, almacén o cosa análoga, en calle Reyes Católicos, 14. Para tratar: San Zeila, 2.

SE ARRIENDAN dos casas en Cerro Muriano, Plaza de la República, 8 y 10. Darán razón: Plaza de San Pedro, 10.

PISO INDEPENDIENTE, económico se arrienda en la calle Sebastián de Peñalcázar, (Huerta de la Reina). Darán razón: San Pedro, 10.

SE ARRIENDAN desde el día dos pisos amplios, en Villa Azul.

SE ARRIENDA desde el día, piso segundo moderno, con cinco habitaciones, cocina y cuarto de baño en calle Avenida Medina Azahara, 11.

ARRENDAMIENTO: Un piso principal completamente independiente con instalación de agua, gas y luz eléctrica en la calle de Armas, número 4. Darán razón en la misma. Horas de verlo todo el día.

Almonedas

ALMONEDA: Se hace de cama grande y chica de acero y madera, en buen uso. Razón: Rey Heredia, 16, principal derecha.

ALMONEDA.— Se vende muy barato, un aparador, un espejo, una máquina Singer Industrial usada, y otras cosas más. Hora de nueve a una. Para tratar, Leiva Aguilar, 6, principal.

Colocaciones

SE DESEA mozo para taberna, con fianza en metálico. Establecimiento de primer orden en sitio céntrico. Razón al señor Administrador de este periódico.

Compras y ventas

PALOS para alambradas.— Se venden palos secos de encina y acebuche, puestos sobre vagón Alcolea. Para tratar, Antonio Guerra, Pedro López, número 8. Córdoba.

CEBOLLAS para matanzas.— Se venden puestas sobre vagón Alcolea; para tratar en Córdoba, Antonio Guerra, calle Pedro López, número 8.

VENTA URGENTE.— Puer-
tas varias, cristales, altesón para mezclas, motor eléctrico y solar de mil metros en Molinillo.— Almacenes Hierro Aragón.



ACEITUNA DE MOLIENDA: Queda abierta la compra para la casa PORRES, de Ecija, en el muelle de la estación. Nada de vales, pagos sobre báscula. Razón en el mismo, en "Productos Agro", Carbonell y Morand, número 6, y Sánchez Galisteo, Círculo Mercantil.

Se compran ACEITUNAS de molienda. Informe, Pedro Guarnido, S. Fernando, 42. Teléfono 1571. Córdoba.

VEZA PARA SIEMBRA.— Dirigirse Llano del Pretorio, 3. Almacén de Cereales.

HARINILLAS y otros piensos para cerdos, gallinas, etcétera, muy baratos. Doce de Octubre, 10. Casa Añón.

SE VENDE establecimiento muy acreditado por no poderlo atender. Razón: Emilio Castelar sin número, esquina a la Plaza del Frotro.

SE VENDEN un automóvil seminuevo, marca Hupmó-
bile, conducción interior, cinco plazas, modelo año 1930, en perfecto estado.— Otro marca Hudson, muy buen uso, turismo, siete plazas. Razón: Plaza de la República, principal. Bar La Perla.

ESTABLECIMIENTO bebidas, once habitaciones, agua, luz, mesa de billar, tres casas, terreno para edificar, todo vendiendo muy barato. Jacinto Aguilar. El H. Cerro-Muriano.

Traspasos

SE TRASPASA en 12.000 pesetas, negocio muy productivo. Darán razón, Montero, 6, accesario, de dos a cuatro.

Varios

ATENCION: El problema resuelto para usted en Córdoba, ¿en dónde? En el restaurant "Gran Bar" que por tres pesetas le sirven huevos, pescado, bistek, pan, entremeses, vino y postre. ¿Duda usted que sea verdad? Pruebe una vez y será cliente.

DISPONGO de cantidades para hipotecas sobre cortijos en provincias, y casas en Córdoba. Para informes: Francisco Pérez de la Lastra. Quintero sin número. Teléfono 2-4-0-3.

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Casa Central: MADRID

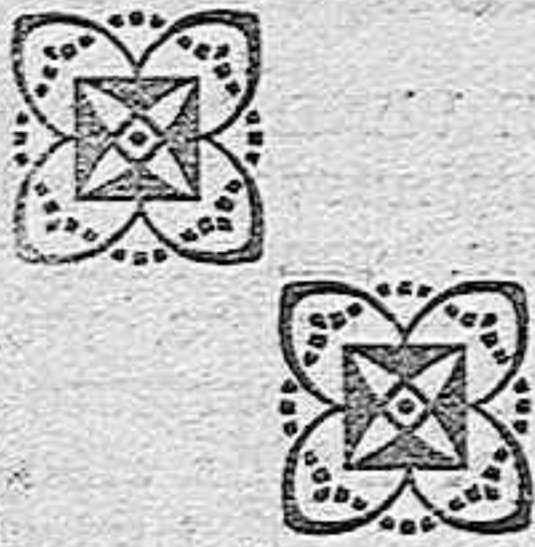
(Antiguo Palacio de LA EQUITATIVA)

Capital: 100.000.000 de Pesetas

Reservas: 65.208.261,45 Pesetas

Sucursal en Córdoba: Claudio Marcelo, 21 y 23

(EDIFICIO PROPIEDAD)



Este Banco realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Préstamos con garantía de especies, para lo cual dispone de unos ALMACENES con todos los adelantos modernos.

También admite depósitos libres en esta clase de mercancías.

TARIFAS Y CONDICIONES EN LA SUCURSAL

AVISO

Siendo muy numerosos los clientes que nos efectúan sus compras por las tardes, para poderlos atender bien, les rogamos procuren visitarnos por las mañanas.

ALMACENES HIERRO ARAGON

PAÑERÍAS INGLESA

PEDRO LOPEZ E HIJOS

BANQUEROS

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos
TELEFONO 1226 CORDOBA APARTADO N.º 14

Manuel González Zayas
ALMACÉN al por MAYOR de CEREALES
Y LEGUMBRES
Especialidad en Garbanzos
Molina Sánchez, 1 :: Plaza de Colón
Teléfono 1-3-3-9 :: CORDOBA

**Anuncios Artísticos
para Cine**

En colores, desde 10 pesetas
SANTOS. Pedro Fernández, 3
Teléfono, 2-7-7-8.-CORDOBA

Erika
MAUMANN



Ofrecemos máq., desde 250 Ptas. Apartado 331. SEVILLA
SE BUSCAN AGENTES

PARA BUENOS
CHOCOLATES
LOS DE
HIPÓLITO CABRERA
POZOBLANCO
(CORDOBA) #